

INFORME PERICIAL - ADN 2201000277

Informes Periciales - ADN Menores <periciales.adnmenores@medicinalegal.gov.co>

Vie 21/10/2022 11:13

Para: Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio <fam01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

ADN 2201000277.pdf; HC 2201000277.pdf;

Cordial saludo,

Señor@s

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA VILLAVICENCIO

Villavicencio, Meta

De manera atenta me permito enviar el informe pericial junto con la hoja de costos, mencionado en el asunto.

Presunto Padre: NELSON ANDRES MONTERO ABELLO

Madre: RUTH LILIANA ROJAS MOGOLLON

Menor de edad: ANDRÉS FELIPE MONTERO ROJAS

Favor confirmar recibido.

Atentamente,

DANIEL FELIPE DAVID

Asistente Administrativo

Grupo Nacional de Genética -Contrato ICBF

57 (1) 4069944 ext 1353,1306

Calle 7A No.12A-51, Bogotá, Colombia

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

NOTA : Este correo es usado exclusivamente para el envío de resultados, por favor no enviar solicitudes.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2201000277

Página 1 de 3

INFORME PERICIAL-ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN

CIUDAD Y FECHA	BOGOTÁ D.C. 2022-10-19
AUTORIDAD DESTINATARIA Y/O AUTORIDAD SOLICITANTE	Dr(a).PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ. JUEZ. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA VILLAVICENCIO. CARRERA 29 N° 33 B-79 PALACIO DE JUSTICIA TORRE B OFICINA 109. VILLAVICENCIO, META. Correo Electronico: fam01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co
IDENTIFICACION Y REFERENCIAS DE SOLICITUD	PROCESO 2018-00339-00 2022/03/15.
SOLICITUD/MOTIVO	IMPUGNACION DE PATERNIDAD
ELEMENTOS RECIBIDOS Y PERSONAS ASOCIADAS	
PRESUNTO PADRE 1 -NELSON ANDRES MONTERO ABELLO-CC.97611692 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2201000277PP112 - Registrada el: 2022/04/22 . MADRE 1 -RUTH LILIANA ROJAS MOGOLLON-CC.40218776 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2201000277M110 - Registrada el: 2022/04/22 . HIJO(A) 1 -ANDRES FELIPE MONTERO ROJAS-TI.1122508569 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2201000277H108 - Registrada el: 2022/04/22 .	
Fecha de radicación en el laboratorio	2022-04-22
Periodo de Análisis: 2022-10-12 a 2022-10-19	

HALLAZGOS

Marcadores Genéticos

Sistema Genetico	PRESUNTO PADRE 1	MADRE 1	HIJO(A) 1	AOP HIJO(A) 1
	NELSON ANDRES MONTERO ABELLO	RUTH LILIANA ROJAS MOGOLLON	ANDRES FELIPE MONTERO ROJAS	
D8S1179	13	13	13,15	15*
D21S11	30,31	30,32,2	31,2,32,2	31,2*
D7S820	8,11	8,10	9,10	9*
CSF1PO	11,12	12	11,12	11
D3S1358	16,17	15,17	15,16	16
TH01	6,7	6,7	6,7	6 o 7
D13S317	11,13	12,14	9,14	9*
D16S539	11,12	9,12	12	12
D18S51	17,18	13,17	13	13*
FGA	21,26	22,24	22,25	25*
vWA	16	14,16	14,16	14 o 16
TPOX	8,9	8,12	9,12	9
D5S818	11	7,13	7,11	11
D2S1338	23,25	17,22	17,18	18*
D19S433	13,14	12,14	14,15	15*
Penta D	9,12	11,12	12,13	13*
Penta E	19,20	12,14	13,14	13*
D10S1248	15,16	13,15	13,14	14*
D12S391	18,3,19	18,19	18,20	20*
D1S1656	17,3	17,3	17,17,3	17*
D2S441	10,11	10,11	10,11	10 u 11
D22S1045	14,16	15	15	15*
AMELOGENINA	X,Y	X	X,Y	-----

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"
Calle 7A No 12A-51 icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 6014069944, 6014069977 Ext.1307,1305,1353
Bogotá D.C-Colombia www.medicinalegal.gov.co

13/ VAP

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2201000277

Página 2 de 3

N.D: No determinado (no se obtiene perfil o no fue reproducible o no hay información disponible, no se analizó).

INTERPRETACION

En la tabla de hallazgos se presentan los perfiles genéticos para cada muestra analizada. El hijo debe compartir un alelo en cada sistema genético, con cada uno de sus padres biológicos. Se observa que el PRESUNTO PADRE1 no tiene todos los alelos que el hijo debió heredar obligatoriamente de su padre biológico (AOP). Se encontraron catorce (14) exclusiones en los sistemas genéticos analizados (véase tabla de hallazgos).

CONCLUSIONES

1. NELSON ANDRES MONTERO ABELLO se excluye como el padre biológico de ANDRES FELIPE.

OBSERVACIONES

- Los remanentes de las muestras analizadas quedan almacenados en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a disposición de la autoridad.
- Los resultados solo están relacionados con las muestras analizadas, tal como se reciben.
- En el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 10-LAB-010, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y con Certificación emitida por SGS Colombia S.A, bajo la norma NTC-ISO9001:2015 con Certificado No. CO 15/6256 de 2021-06-10.
- Se deja registro fotográfico de los EMP recibidos.
- Este informe pericial fue revisado de acuerdo con el procedimiento Revisión de informes periciales de los laboratorios forenses y organismos de inspección, código DG-M-P-099.

REGISTRO DE IDENTIDAD DE LOS MUESTRADANTES

Se recibió formatos de Autorización para Toma de Muestras firmado y con huella dactilar, fotocopia(s) del(los) documento(s) de identidad y fotografía de los comparecientes. La toma de muestra del menor ANDRES FELIPE MONTERO ROJAS fue autorizado por la señora RUTH LILIANA ROJAS MOGOLLON en calidad de Madre del menor de quien se recibió documento de identidad.

METODOLOGIA

Los métodos y los principios de los métodos utilizados en el laboratorio son reportados en la literatura científica y validados para el uso forense.

1. PURIFICACION DE ADN A PARTIR DE TARJETAS FTA :

El ADN atrapado en la matriz de la tarjeta FTA, se purifica y se limpia de inhibidores de PCR. Códigos DG-M-PET-026-V7.

2. PCR-MULTIPLEX, MARCADORES BIPARENTALES Y UNIPARENTALES:

Amplificación simultánea in vitro de múltiples loci polimórficos, con métodos fluorescentes. Código DG-M-PET-102-V5.

3. SEPARACION, DETECCIÓN Y ASIGNACIÓN:

Electroforesis capilar y detección automatizada de fragmentos de ADN fluorescentes. Los fragmentos de ADN se analizaron con el programa "Sequencing Analysis @Software" y se realizó la asignación alélica usando el programa "GeneMapper @Software". Códigos DG-M-I-017-V06, DG-M-I-043-V04 y DG-M-I-035-V05.

4. CONTROL DE PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS:

Se procesaron controles negativos y positivos en cada etapa del proceso. Los hallazgos y la información del caso cumplieron con un proceso de revisión por personal experto en la misma área, antes de la emisión final del informe pericial. Este laboratorio realiza anualmente ensayos de aptitud (DG-M-P-004-V09), de acuerdo con los programas de evaluación de desempeño establecidos.

El resultado excluyente fue confirmado repitiendo el proceso desde la extracción de ADN, de acuerdo al instructivo DG-M-I-035-V5.

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"
Calle 7A No 12A-51 icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 6014069944, 6014069977 Ext.1307,1305,1353
Bogotá D.C-Colombia www.medicinalegal.gov.co

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2201000277

Página 3 de 3

Instrumentos empleados: Los aparatos volumétricos operados por pistón, Termocicladores y Analizadores genéticos que se utilizaron son sometidos periódicamente a mantenimiento, calibración y verificación de estado (DG-A-P-021-V013, DG-A-I-031-V07, DG-M-I-072-V05, DG-M-I-099-V04, DG-M-I-017-V06 y DG-A-I-046-V02).

La bibliografía está referenciada en cada protocolo o instructivo de la metodología, cualquier aclaración con respecto a ésta se suministrará a solicitud de la respectiva autoridad.

ANEXOS

No aplica

La(s) muestra(s) analizadas han permanecido bajo permanente custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-Grupo de Genética Forense, desde su recepción, o desde su recolección (si es el caso).

Atentamente,

Valeria Pinto De la Cruz

VALERIA ALEJANDRA PINTO
PROFESIONAL DE ANALISIS PERICIAL
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF
Subdirección de Servicios Forenses

Mónica B. y J. J.
VoBo. Revisado:

Para tramitar cualquier aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del informe pericial en el instituto (extremo superior derecho del primer folio del informe pericial).

FIN DEL INFORME PERICIAL

VAP



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO DE GENÉTICA FORENSE

Convenio INMLyCF-ICBF

Número DNA: 2201000277

Costos proceso de filiación

Tipo de caso: SIMPLE
Fecha Toma de muestra: 2022/03/16 SECCIONAL META
Autoridad: JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA VILLAVICENCIO
Ubicación Autoridad: VILLAVICENCIO - META
Dirección Autoridad: CARRERA 29 N° 33 B-79 PALACIO DE JUSTICIA TORRE B OFICINA 109
Funcionario: PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

Muestras procesadas

Código	Nombres y apellidos	Parentesco	Muestra	Valor
2201000277-H01	ANDRES FELIPE MONTERO ROJAS	HIJO(A)	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229
2201000277-M01	RUTH LILIANA ROJAS MOGOLLON	MADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229
2201000277-PP01	NELSON ANDRES MONTERO ABELLO	PRESUNTO PADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229

Valor total muestras analizadas: \$ 786,687

AL DESPACHO

08 MAR 2023